

MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette
Leyva Reus**

📧 @LeyvaReus



Opacidad del SAT en aumento

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) que tiene al frente a **Antonio Martínez Dagnino** ha seguido desde el sexenio pasado la instrucción de exigir a los contribuyentes el pago de sus impuestos. Si no presentan una declaración mensual prontamente reciben un correo electrónico recordando “amablemente” que pasen a pagar.

También ha crecido su fiscalización a las empresas, y hemos visto en el sexenio anterior y en este, el incremento de la recaudación, ya que muchas empresas optan por pagar a ir a pelear a tribunales, y desde luego hay en la Corte diversos asuntos por miles de millones de pesos en disputa de contribuyentes haciendo uso de su derecho a apelar cálculos que consideran inadecuados.

Pero lo que poco se ha dicho, es que actualmente el SAT cada vez informa menos y con inferior calidad; en sexenios anteriores la información que entregaba y el uso de la tecnología permitía tener mayores datos del organismo recaudador.

Ahora, resulta que una vez más el órgano recaudador decidió no entregar al Congreso el Informe Tributario y de Gestión (ITG) del segundo, tercero y cuarto trimestres de 2024.

El artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece que adicionalmente a los indicadores de recaudación, el SAT debe entregar trimestralmente al Congreso información más detallada de para evaluar el desempeño en materia de eficiencia recaudatoria.

En dicho reporte se debe dar cuenta de la evolución del padrón de contribuyentes; de avances contra la evasión y elusión fiscales; avances contra el contrabando; reducción de rezagos y cuantificación de resultados en los litigios fiscales; el plan de recaudación e información sobre las devoluciones fiscales. También debe informar acerca de los juicios ganados y perdidos y de

los costos de operación del SAT, porque recordemos que a veces vale más un mal arreglo que un buen pleito, y pues de eso no se sabe que pasó en el último año de la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

El órgano recaudador argumenta que ya informa al Congreso de los resultados de la recaudación fiscal en los informes trimestrales de finanzas públicas, sin embargo, expertos consultados afirman que dicho reporte contiene información más limitada en comparación con el nivel de detalle que se entregaba en el ITG de manera trimestral desde 2011 y que ahora simplemente parece que desapareció.

Eso es claramente un retroceso y falta de transparencia en la recaudación y forma en que se hace, al comparar los datos de los Anexos de recaudación con los que se difundían en el ITG, ya que no se incluyen metas ni estrategias de recaudación, ni datos del combate a la corrupción en el propio SAT, o sea, pueden exigir transparencia, pagos y claridad a los contribuyentes, pero eso no es recíproco.

Licitación cancelada, medicinas más caras e insuficientes

Unos de los tantos asuntos que salió a relucir ayer jueves 10 de abril en el encuentro matutino entre el subsecretario **Eduardo Clark** con las empresas farmacéuticas tras la cancelación el miércoles 9 de abril de la licitación bienal 2025-2026 de medicamentos, dispositivos e insumos médicos, es que el **Instituto Mexicano del Seguro**



Zoé Robledo

Social (IMSS) que lleva **Zoé Robledo** salió a emitir decenas y decenas de órdenes de reposición de productos para sus almacenes.

Todas las órdenes están muy por arriba del 20 por

ciento máximo de los contratos vigentes que le permite de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y son cantidades exorbitantes que para algunas empresas representaba realizar todo el suministro de dos años en tan sólo tres meses al IMSS. Ese tipo de órdenes de reposición fueron detectadas por la **Secretaría Anticorrupción** de **Raquel Buenrostro** a través del Sistema Compranet, razón por lo que quedaron suspendidas a partir de ayer jueves.

Para los mandos de esa Secretaría es que el IMSS concretó esas compras médicas no con los proveedores de menor precio, sino con los de mayor precio, todo indica y de acuerdo con quienes conocen los procesos es que esas órdenes para abarrotar los almacenes del IMSS con productos de “empresas amigas”, fueron emitidos por la dirección de administración del Seguro Social al mando de **Borsalino González**.

Así que pese al manotazo de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para atajar los sobrepagos –y presuntas prácticas de corrupción en el sector salud– en el IMSS todo indica que simple

y sencillamente se brincaron la disposición de Palacio Nacional.

La minería en Mazatlán

La violencia no ha cedido en el norte del país, principalmente en **Sinaloa** en donde las alertas siguen prendidas entre la población, e incluso los bancos han planteado dar apoyos adicionales a los clientes porque los negocios no operan al cien, con todo y eso, el

estado gobernado por **Rubén Rocha Moya** logró ganar un evento de minería internacional.

Y es que en Mazatlán llevó a cabo con éxito la undécima edición de la **Discoveries Mining Conference 2025**, organizada por Mexico Mining Center, dirigido por **Douglas Coleman**. Se trata de la conferencia técnica más importante en América Latina en exploración e innovación de la industria minera.

El evento contó con la asistencia de más de 2 mil asistentes, 85 empresas mineras, 50 expositores; delegaciones de Canadá, Estados Unidos, China, Chile, Perú; así como de Chihuahua, Durango, Zacatecas, Sonora y, obviamente, de Sinaloa. Sólo en este último estado, el sector aporta más de 4 mil 300 millones de pesos y genera más de 5 mil 400 empleos; los mineros confiaron en el buen clima mazatleco y le dio un respiro a la economía del municipio.



Rubén Rocha Moya

Los nuevos consejeros de CFE y Pemex

En el Congreso en reunión extraordinaria de la Comisión de Energía se ana-



Héctor Sánchez López

lizaron primero y se discutieron, por así decirlo, la idoneidad de los aspirantes a integrar el consejo de administración de **PEMEX y CFE**, lo cierto es que en cuestión de horas el pleno aprobó a

consejeros independientes para formar parte de la empresa pública del Estado, CFE a **Héctor Sánchez López**; a **Juan José Paullada Figueroa** y a **María del Rosario Vargas Suárez**, quienes formarán parte del directorio para seguir de cerca el desempeño de CFE, esta historia de cambios apenas empieza.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.